

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO  
PROYECTO DIALOGO SOCIAL  
ACTIVIDADES CON EMPLEADORES (ACTEMP)

RESPUESTA A LA CRISIS:  
PROPUESTAS DEL SECTOR EMPLEADOR

7 DE MAYO DEL 2009

Organización Internacional del Trabajo  
Proyecto Dialogo Social  
Actividades con Empleadores ACTEMP

CRISIS:  
Propuestas Sector Empleador

La crisis por la que atraviesa el mundo afecta, entre otros actores, al empresario de la subregión quien tiene que esforzarse por mantener su competitividad visiblemente afectada por el inevitable impacto sobre la producción y por la pérdida de empleo, factores por los que atraviesan todos los sectores y países.

Es por eso que en el marco del Taller Bipartito de Diálogo Social realizado en Antigua Guatemala del 20 al 22 de abril del 2009, los representantes de las organizaciones de empleadores de América Central y República Dominicana, tomando como base técnica el Documento *"Impacto de la Crisis Económica en América Central y República Dominicana. Estrategias para enfrentarla"*, acuerdan 10 medidas a considerar por parte de los Gobiernos para mitigar el impacto de la crisis sobre el empleo.

Dichas medidas son las siguientes:

1. Gestionar la adopción de medidas que permitan ajustar las condiciones laborales en las cuales las empresas pueden crear plazas de trabajo o preservar aquellas existentes. En este marco, deben evaluarse medidas administrativas, reformas legales, negociaciones, etc. que apunten en esa dirección.
2. Crear un observatorio laboral que permita contar con un sistema fiable de estadísticas relativas al mercado de trabajo en la región y que puedan servir de insumos para los tomadores de decisiones.
3. Generar un programa de incentivos a las empresas que empleen jóvenes que están entrando por primera vez al mercado de trabajo.

4. En el ámbito de la formación técnica profesional, sincronizar la oferta educativa con la demanda del sector productivo y la política de inversión. También debe fomentarse la formación en empresariedad.
5. Adoptar políticas de mitigación del impacto de la crisis tanto para trabajadores como para empresas, en el ámbito fiscal, laboral y financiero. (readecuación de deuda, absorción de cargas sociales, etc.)
6. En materia de migrantes, crear una bolsa de empleo que permita identificar las capacidades y competencias laborales de los migrantes con el objeto de buscar oportunidades de colocación en inversiones en potencia en la región.
7. Establecer programas de inversiones públicas que estén vinculadas directamente a la mejora de la competitividad de la economía y el desarrollo social.
8. Política de apoyo a la creación de nuevas empresas, que incluya simplificación de trámites, e incentivos fiscales para la inversión en activos y tecnología.
9. Facilitar el acceso al crédito a tasas de interés y condiciones razonables.
10. Los procesos de diálogo que se inicien en la región partan de la preservación y la creación de empleo como objetivo central y que sus actores sean representativos.